

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA TARDE

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana...
En 4.ª...

TODO SUSCRIPCIÓN
que comience la suscripción desde el
dia 15 en adelante!

Rolando, rodando

Por fin nos dice el «trast» por boca de «El Heraldo», la campaña que va a emprender el bloque...

Para nosotros, dejemos al nuevo Rolando que siga rodando con el bloque, que rodando rodando, él pasará y quizás que trasponga el Pirineo...

Beos del Congreso

La verdad es que con una noche cita como ésta no sabe uno donde meterse.

—Y eso querido consocio pues si tiene Vd. en Romea función, cinematógrafo, en fin que hay espectáculos donde distraer el ánimo.

—Es cierto, pero no estoy por ver los dos Piletos y tampoco tengo mucha gana de ir al Cinematógrafo.

—Pues vámonos al Casino, al Congreso, que allí se pasa el rato muy agradablemente.

—Hombre, le diré a Vd., estoy ya saturado de fiestas de Abril, no se habla más que de eso.

—Lo que me parece muy natural; si les quita Vd. a las fiestas sean lo que fueren, los preparativos, pierden la mitad de su atractivo...

—Tiene Vd. razón es que esta noche estoy muy indolente. Y decía que los preparativos de este año...

—¡Ah! pero Vd. no sabe que se introducen innovaciones que aumentarán la magnificencia del espectáculo...

—No sabe Vd. que darán escolta a cada carroza individuos a caballo, en traje de Neptuno y siendo el tridente una ingeniosa combinación de luz de acetileno?...

—Es una buena idea, realmente.

—Pues además de eso se pretende, que los de la Comisión vayan

también a caballo, luciendo vistosos trajes y cuidarán de que no se corte la marcha de la cabalgata y que no deserten los que figuran en ella como sucedía otros años.

—Contarán con el auxilio de las autoridades? —Naturalmente.

—Y qué traje llevarán los de la comisión? —No se decirle a usted, estas ideas han sido planeadas por el Secretario Pepe García, que es un gran elemento, pero tienen que llevarse a la práctica entre muchos.

Hay abierto un concurso para el del alumbrado y en fin hay que andar sus pasitos, pero todo se andará.

—Oiga usted y ¿qué hay de un plebisicito para que las muchachas decidan por ese medio el traje para el baile?... Yo he oído algo de eso.

—No sé una palabra, pero la idea me parece muy aceptable, siempre el sexo bello tuvo sus preeminencias y siendo tan galantes los polleros del Congreso me parece muy lógico que prefieran que las señoritas fijen a su gusto el traje que se ha de llevar.

—Sí, a mí me han dicho que van a repartir unos impresos para los efectos de la votación.

—Hasta ahora nada sabía de ello pero ya se sabe que estamos todos esperando sus órdenes para cumplirlos incondicionalmente.

—Pues me enteraré porque creo que hay algo de eso, desde luego conozco varias muchachas que abrigan esa idea.

—Nada, nada adelante, no me atrevo a decir «yo les empujo» pero llegarán.

—¿Y de toros? —De toros no me pregunte usted porque no entiendo una jota, sólo sé que hay colocadas unas 98 acciones y para colocar las restantes dicen que se ha ofrecido un distinguido representante en Cortes.

—De modo que hay entusiasmo. —Lo hay indudablemente.

—Y también hay un fresco regular aquí a pie parado.

—Si no ha querido Vd. venir al Congreso!

—Es verdad, perdón Vd. el planchón que le he dado. ¿Y de dónde se saca mi consocio esas noticias?

—Vaya, que dicen en Madrid, son ecos que llegan hasta uno.

—Si sí y que salen... está visto que hay que ir al Congreso, con razón decía Vd. que allí se pasa admirablemente.

Para «La Región»

Si nuestro colega «Región de Levante» no nos tuviese acostumbrados a su mal genio, sería cosa de echar a broma el artículo en que intenta contestar al nuestro «Caridad murciana».

Dice que nos salimos por la tangente al contestarle y ¡cuanta lo que no pudimos confirmos más al punto que tratábamos de rebatir!

Pero, en fin, al menos nos conceda que nos hemos salido por la tangente, lo cual significa, que por lo menos hemos estado dentro de la circunferencia en la que se hallaba el punto a demostrar.

Lo malo, es que en la contestación nuestro colega ha trazado otra nueva circunferencia, aislada de la primera y que de seguir, como camino lleva, moviéndose a igual distancia, se encontrarán el mismo día y a la misma hora que dos líneas paralelas.

Como siga la forma que hasta ahora lleva empleada para la discusión, será de ver el número de ruedecitas, que en el encerrado de la controversia trazará nuestro colega; ahora sí que puede decirse que las multicolores de los castillos artificiales se han de quedar en mantillas!

Y es que el mismo colega reconoce que se ha ido, no un tantico, si no algunos tanticos, de lo que prudentemente puede decirse en la prensa.

Todo su argumento se reduce a decir que se trata de manejos políticos, y que del estado lastimoso de las casas benéficas tiene la culpa la mala administración.

Pero ¿el mal existe? ¿Por qué entonces se quiere echar la culpa a la caridad y llevarla por estos ni por otros derroteros?

Además, si hay mala administración ¿le cuándo data? ¿A quiénes hay que exigirles la responsabilidad? ¿A que vamos a concluir, si guiando las ruedecitas del cuento, en que de todo tienen la culpa las juntas!

No nos extrañará, porque la lógica está en presentar cada día un nuevo asunto y en llamarlos Mauro-Ciervistas.

Y a propósito del calificativo: ¿ Cree el colega que esto nos molesta? al contrario, cuando hay muchas razones para sentirse honrado con él, nunca puede molestar.

Además Mauro-Ciervista son dos nombres que unen perfectamente. No sabemos si ocurriría lo mismo al

dar nosotros un calificativo al colega en que entraran los jefes políticos de la localidad. ¡Si nosotros suspiésemos, que le había de ser grata y que lo había de recibir con el gusto que nosotros, no tendríamos inconveniente alguno en aplicárselo; ¿le molestará?

Nosotros hemos creído siempre que para las polémicas es de todo punto innecesario el calificativo; pero, si es que es moda, por una cosa tan insignificante no hemos de aparecer reaccionarios.

Cerremos, pues, estas líneas; pero no sin preguntar a nuestros lectores ¿por dónde saldrá mañana «Región de Levante»?

Desde Albacete

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 17: Juzgado de Cartagena.—D. Francisco Lopez Murcia con doña Ascensión Lopez Murcia, sobre incidente de nulidad.

Letrados, señores Guardiola y Serra. Procuradores, señores Ponce y Cantos.

CORRESPONSAL.

Círculo de Bellas Artes

INSTRUCCIÓN POPULAR DE MURCIA

Gran Certámen Artístico Literario para las fiestas de Abril.

PROGRAMA

POESIA Tema primero. Flor Natural.—Composición en verso con libertad de asunto y metro.—Premio del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Tema segundo. Canto a la Patria Española una é indivisible. Poesía con libertad de metro y extensión.—Premio del Diputado a Cortes por Murcia, D. Miguel Gimenez Baeza.

Tema tercero. Poesía festiva que no exceda de cien versos.—Premio del Diputado a Cortes por Murcia, D. Angel Guirao.

Tema cuarto. Romance popular murciano en Arte mayor.—Premio del Senador del Reino D. Joaquín García.

PROSA Tema primero. Crónica sobre un asunto de actualidad.—Premio del Diputado a Cortes por Murcia D. Isidoro de la Cervera y Peñafiel.

Tema segundo. Estudio crítico del poeta murciano Ricardo Gil.—Pre-

mio del Excmo. Sr. Alcalde de Murcia.

Tema tercero. Biografía y Bibliografía de D. José Moñino y Redondo, primer Conde de Floridablanca.—Premio del Excmo. Sr. Marqués de Aledo.

Tema cuarto. Estado de la poesía Española en el Siglo XX y Escuelas poéticas que en ella se distinguen.—Premio del Excmo. Sr. D. José Serret Brugaras, senador del Reino.

MÚSICA Tema primero. Polonesa para gran orquesta.—Premio 200 pesetas del Círculo de Bellas Artes. Tema segundo. Minuetto para violín 1.º, violón 2.º, viola, violoncello, contrabajo y piano.—Premio 100 pesetas del Círculo de Bellas Artes.

CONDICIONES

Primera. El autor de la mejor poesía en el primer tema será galardonado con la flor natural y el premio anunciado, y además tendrá el honor de designar la «Reina de la fiesta».

Segunda. Los premios otorgados en todos los temas, excepto los musicales consistirán en objetos de arte.

Tercera. Cada uno de los temas se podrá conceder un accésit.

Cuarta. Las composiciones serán originales é inéditas, ostentarán su lema, y en sobre cerrado y marcado al exterior con el mismo lema se enviará el nombre y domicilio del autor.

Quinta. Los trabajos se remitirán al señor Secretario del Círculo de Bellas Artes, en el domicilio de la Sociedad. (Príncipe Alfonso 18)

Sexta. El plazo de admisión de trabajos musical s, terminará el día 20 del próximo Marzo a las doce de su noche. El de trabajos literarios, el día 27 del mismo mes y hora.

Septima. Terminado el plazo de admisión se insertará en los periódicos locales la relación de los trabajos recibidos y sus lemas correspondientes, y en los mismos periódicos se hará público el fallo del jurado.

Octava. El acto solemne de distribución de premios a los autores laureados se verificará en el Teatro Romea en la noche del 11 del próximo Abril a las nueve.

Novena. Si alguno de los temas resultara desierto el jurado podrá adjudicar el premio a cualquier otro trabajo que resultará con mérito para ello, y de no haber ninguno digno de tal galardón, quedará el premio de propiedad del Círculo.

Décima. Si al abrir una plica en-

FOLLETON DE EL TIEMPO (17)

La Literatura Panocha

Leyendas, cuentos, perolatas y sofamas DE LA HUERTA DE MURCIA Y Causa forrada al emperador de la morisma POR PEDRO DIAZ CASSOU

der cuello; pero pidiendo el probe. Rosaura er guante me bargal lo ejó y tomó otra ráuta echando juebo por tuicas las co- leñuras de su cuerpo. Ateuto de las desinias que le bido, eran del tenor siguiente: una car- arló mismo que una tenaja y de color de ar- cazaba; sus ojos espidian juebo; y por lo qu' hace ar bestio, iba probe de remate, con unos zaragüelles á moa de sábena, un calabazón de pescar, y un s.bre travesaó por las caeras. Qu' es cuanto pue icir remaniente á lo que se l' ha preguntao, y en forma de tó lo icho, pro- testa ecir verdá con la palabra en la boca.—

Bruno Garrampa.—Vicente Perulo.—Ante mí, Nicanor Chipola.

Otra eclaraura de un probe que va vendiendo agua é la Lus por Murcia.

Por er mesma negocio se apercibió á Isiuro Pelusa avvicinao en la alamea der camino Nuevo, y sin regomello, ijo: que bajando por la rambla del Sor lo de llenar su carga de agua, como tíe de costumbre pa buscarse la comia, bido venir un hombre á moa de pantomina, y que asin que se topó con él, le ijo con despregiones aunque algó destrangeras, si por lo que jueba regular, podría lleballo un rati- quio á coscoletas poique estaba esmallaó de remate. Que este probe que eclara, no apre- cibíendose de las impróquitas palabras der besibilo, le ijo que sí; pero jué er caso, que al hacer la mobición pa echárselo á cuestas, le bido unas uñas que pacía á buchillos, y que de la escobanauza der calabazón, salía una voz de zagaliquio pequeño, que aflegió llama- ba á su mere pidiéndole bollo; y haciendo entonçes retentulía d' angunas despregiones que había uido dicir este aguor, atento de un hombre empantasmao, se le intrució en er cuerpo una temblorina, que dasta las patas se le encorbillaron; pero en siguiá metió mano á una relicia y pon d' losela elante, en cuanto la defisó el pantasma pegó un aulfo y un bo-

te, que jué á caer á la cresta der Gallo. En cuanto á las desinias que llevaba, no pue icillas, poique no las defisó, der susto que tenía er probe.

Que es cuanto pue icir por lo que hace á esta eclaración, lo que firma á sus ruegos su compaere, arrejuntao con el Penar.—Bruno Garrampa.—Por mi Compaere yo Casimiro Perales.—Ante mí, Nicanor Chipola.

Eclaración de una jóvena que trató de seducir este moro impróquita.

Pa ber de dalle pique á este gallomatías, s'arrepretó á Ramona Carriles, y dimpués d' habelle preguntao de lo mesmo, á desenco- banar su pecho, iciendo: que estando ruijando la puerta e la bibienia, se l'apareció el pantasma sin bello benir por dengú i puesto, y que pidió una poca de agua, diciendo que era acónsionao de la morisma que benía á ha- celle una besita á la Contrapará en nombre del Emperao; que en siguiá sacó de entre los zaragüelles un buchillo, que encomedio de er decía, «viva mi dueño», y asentándose en er pollo é la vivienda, com' pa jumarse un cigarro, empezó á hacelle preguntas de cosas que no traían ataeró denguno. Por remate, fué er caso, que biendo que toos los su- perflujos de impróquita de que se baña, eran debano pa cometer la espicazura de la vertú

de esta probe soltera, le arrimó en meía de la mesma barriga una patá, que le la jueza jué á parar al montá del isidrecol, que estaba de allí diez ú doce varas, y en siguiá se tiró á ella y empezó á echalle un cigarro pa ber de marcaila, dasta una mijaja que defisó que venía gente po el corral de la cie- ca y tiró un sartó que jué á parar al castillo de Montagú, dejando á esta probe jóvena á pique de dalle un susto:

Que esto bido ella, y lo firma, pa dalle mas jueza, el mestro escuela del partí.—Bruno Garrampa.—Casimiro Perales.—Ante mí, Nicanor Chipola.

Otra eclaración de un jóveno ar que se le apareció al ir á echalle de comer á los alimales.

De la mesma manera, y con iguales dentin- ciones, se llamó á Juanele Titarré, y pregun- tao dijo: que serían las dos y media é la ma- ñana, cuando s' alebantó arrebosao en la manta á echalle un ingú rto á los alimales, y al hacer la mobición de agarrar la corbilla pa cortar la llerba, defisó una espautación de hombre espatarragá encina é la lomera del pajár, que estaba cantando en la boca de «Sere- na der mar bella encantao;» que al mira- llo en aquella positura, con la escarcha tan recia que caiba, se faxuró que sería...

contrae el jurado un nombre anónimo en lugar del verdadero del autor e objeto del premio quedará de propiedad del Circo.

Udécima. Con la debida oportunidad y en los periódicos locales se publicarán los jurados para las tres secciones.

Murcia 15 Febrero de 1909.—El Presidente, Manuel Maza. El Secretario, Antonio Ruiz.

Tienda Asilo

ESCUELA

Con objeto de poder aumentar el número de niñas que asisten a la Sala Maternal establecida en dicha casa, atendiendo así a las muchas peticiones de ingreso que existen, en Junta general de dicha institución celebrada el día 25 de Enero próximo pasado, se acordó crear una nueva clase de socios que se llamarán «Socios protectores de la infancia».

Estos socios mediante la cuota mensual adelantada de 3 pesetas, podrán ingresar en dicha sala un niño de 3 a 6 años, sea hijo suyo ó que quieran proteger reuniendo en este caso la condición de ser hijo de obrero.

Los niños estarán en el establecimiento durante todo el día donde además de dárles educación podrán comer de la comida que allí se hace; los que no coman, su cuota servirá para atender al gasto de material de escuela y demás necesidades de la casa.

Las personas que deseen ingresar a sus hijos ó niños a quienes quieran proteger en la referida Sala Maternal, dirigirán instancia al Director del Establecimiento con arreglo al formulario que se les facilitará en dicha casa.

Esta clase de socios empezará a regir desde 1.º de Marzo próximo no pudiendo ser su número mayor de 20 por no permitir las condiciones del local el adm tirse más niños.

Murcia 15 de Febrero de 1909.—El alcalde Presidente de la Junta, Gerónimo Ruiz.

Servicio policiaco

Por cincuenta pesetas.—A volar se ha dicho.

De un servicio realizado por la vigilancia tenemos que dar cuenta.

Se trata de un sujeto llamado Manuel Gambin Picazo, que a su tío Domingo Gambin le ha sustraído la cantidad de 50 pesetas con las que el chico se creyó un Roschild y se dedicó a gastarlas con la mayor frescura del mundo.

Pero no contaba el hombre con la huésped, y la huésped fue aquí su señor tío que no estando conforme con que su sobrino no hiciera mangas y capirotes de su dinero dió aviso a la Inspección de vigilancia de lo que le ocurría y allá fueron en su persecución.

Cuando el Gambin menos se lo podía esperar cayó en manos de unos vigilantes, en frente del Romea, los que acto seguido lo cachearon y resultó que el hombre tenía aun en su poder 44 pesetas de las 50.

Mas se conoce que no creyó muy oportuno el que lo detuvieran y puso pies en polvorosa, saliendo de gira a lo relámpago.

A las voces de ¡al ladrón! que se dieron, unos cien chiquillos, como escolta de honor, salieron tras el Gambin.

Cansado sin duda de correr, se entregó al llegar a la puerta del Circo Villar.

Entonces fué conducido a la Inspección y de allí a la cárcel, pero no creeria oportuno quedarse allí por cuanto hizo estas ó parecidas manifestaciones:

—Este no es mi sitio. A mí me, deben llevar al cuartel.

—¿Y por qué, le preguntaron?

—Por que yo soy prófugo. Hace un año que deserté de la tercera compañía del segundo regimiento mixto de ingenieros zapadores.

El Gambin, que como se verá es una alhaja, ha quedado en la cárcel, hasta tanto que se resuelva lo que con él ha de hacerse.

De Beniaján

ENFERMA

Se halla enfermo y aunque no de gravedad nuestro querido amigo el factor de esta estación D. Antonio Sanchez Latorre; en el mismo estado se encuentra también su hija. Les deseamos un rápido restablecimiento.

CONFERENCIAS ESCOLARES
Han vuelto a reanudarse en esta Escuela, las conferencias nocturnas que ha establecido el profesor don Francisco Noguera. A estas es numeroso el público que asiste, pues se ve el progreso y la civilización que existe en este pueblo.

En ellas toman parte los señores D. Pedro Alcántara, D. Manuel Fernandez, D. Remigio Garcia y el referido profesor, los que son dignos de merecidos elogios por la gran elocuencia que poseen y el acierto con que ejecutan todas estas.

DESCANSO DOMINICAL
Los alcaldes de esta y el comandante del puesto D. Santiago Más Pico se hacen dignos de mil enhorabuena por el rigor con que hacen cumplir dicha ley.

Gracias a estos, se observa el crecido descenso de los adoradores de «Baco» que antes acudían a los eremitorios con tanta vehemencia para rendirle culto.

¡Que ley es esta más hermosa para «Baco»!

CORRESPONSAL

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUOVSAL DE MURCIA

4 por 100 interior.	85'35
" " fin de mes.	00'00
Exterior.	97'25
5 " amortizable.	101'75
Banco de España.	443 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	395'00
Explosivos.	329 00
Banco de Cartagena.	000'00
Francos.	11'45
Libras Esterlinas.	28'09

LAS CORTES

(Por Telégrafo)

SENADO

Sesión del día 15

15.—A las 11'55 n.

Abrese la sesión a las 3'50. En la presidencia Azcárraga. Sarda se adhiere al pésame de Garzón.

Montero Rios presenta una exposición contra el proyecto de Administración especial al artículo 185 apartado quinto.

Estima que es perjudicial para la propiedad inmueble.

El Marqués de Tenerife pregunta al ministro de la Guerra las disposiciones aplicadas a jefes y oficiales de Cuba y Filipinas en situación de retiro.

El ministro de la Guerra le contesta.

Tambien contesta a la pregunta respecto del cuartel de inválidos y a la pregunta de Groizard sobre el telegrama de Cuba al ministro de la Guerra de entonces respecto de las facultades del gobernador de la plaza sitiada.

Dice que el honor de las armas españolas quedó a la altura que corresponde.

Recuerda después las palabras del Presidente del Consejo que pronunció hace días.

El señor Montero Rios se adhiere a estas manifestaciones con solo la excepción del tratado de Paris, el cual desea se discuta para depurar las responsabilidades.

El señor Aguilera se ocupa del tifus.

Dice que obedece al exceso de celo por la recogida de mendigos en el asilo de Tevar.

El ministro de la Gobernación no se explica la razón de la alarma.

Asegura que se han corregido las deficiencias observadas.

Niega que la causa del tifus sea la aglomeración en el asilo de Tóvar.

Tiene á gran honor el haber hecho desaparecer la mendicidad.

Lée detalles estadísticos que se refieren al día de hoy, demostrando que la enfermedad no presenta caracteres graves.

Interviene el señor Pulido. Rodríguez, refiriéndose al desastre colonial defiende el nombre de Segasta.

Se entra en la orden del día. Apruébase el dictámen aplazando las elecciones provinciales.

Igualmente la concesión de bronce para el monumento de Pontevedra.

Admítase el dictámen de la Comisión Mixta de Obras en la sección de Lérica y Balaguer por Noguera Pallarés.

Rearúbase la discusión del proyecto de Administración local.

Deséchase una enmienda de Arias Miranda al artículo noveno.

Acéptanse otras de Calbetón, Castrillo y Miranda al 10,

Palomo defiende una al artículo 11.

Apoya otra al 12 Cap. tón. Le contesta Torrearnáez.

Se levanta la sesión a las 7'35.

CONGRESO

Sesión del día 15

15.—A las 11'55 n.

Abrese la sesión a las 3'35. En la presidencia Dato.

Bentiz de Lugo dirige un ruego local.

Giner pide que se tramite el indulto de periodistas de Barcelona.

Adhierense Miró y Soriano.

Urzaiz explana una interpección sobre la admisión de hojalata.

Dice que se reducirá a pedir al Gobierno pronta resolución en cualquier sentido.

Expone los antecedentes de la cuestión y la importancia conservadora.

Hace constar los grandes perjuicios que se irrogan a esta industria, no pudiendo competir en los mercados extranjeros.

Recuerda que esta industria solicitó en Febrero de 1906 el beneficio de la admisión temporal de la hojalata.

Recuerda la ley de responsabilidad de los funcionarios públicos, cuando su espíritu se supone infringido por el gobierno al no resolver el asunto.

El ministro de Hacienda explica el caracter de la ley de 1888 que á juicio suyo es excepcional y oportunista.

Estima que personalmente le obliga á la mayor circunspección por pertenecer él á la región interesada.

El Presidente del Consejo hace notar la parcialidad con que el señor Urzáiz ha tratado la cuestión.

Protesta de la afirmación de que no es honrado cuanto el gobierno hace, agregando que cuando estas afirmaciones se formulan sin razón, solo dañan á las personas que las mantienen.

Expuso la conducta del gobierno en vista de las peticiones que es solo cumplir las leyes é inspirada en el sentido de favorecer la industria nacional.

Urzáiz insiste.

El ministro de Hacienda rectifica.

Suspéndese la discusión.

Se entra en la orden del día.

Rearúbase la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Ibarra reproduce las enmiendas.

Gasset habla para alusiones.

Estima que es preciso introducir esenciales reformas en el pro-

III ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ASENSIO JARA LOPEZ

QUE FALLECIO EL 16 DE FEBRERO DE 1906

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su hijo el joven

Asensio Jara López de Molina

QUE FALLECIO EL 5 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO

(Q. E. P. DD.)

Se dirán misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce, estando S. D. M. manifiesto mañana 17, en la iglesia de la Merced.

Su viuda y madre respectivamente, doña Mercedes López de Molina, y demás familia;

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y asistan á alguno de dichos cultos, por lo cual les quedarán siempre agradecidos.

Murcia 16 de Febrero de 1909.



EL NIÑO

Manuel Seiquer Seiquer

HA SUBIDO AL CIELO

en el día de ayer, á las 8'40 de la noche, á los 19 meses de edad

Sus desconsolados padres Don Mateo Seiquer Pérez y Doña Isabel Seiquer Ruiz, hermanos Tomás, María y Mateo, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes;

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

Murcia 16 de Febrero 1909

CASA MORTUORIA: RIQUELME, 6.

yecto, suprimiendo las trabas que se oponen á la Marina mercante.

Bugallal contesta protestando del proyecto de Gasset de discutir á retazos para distraer la opinión.

Afirma que los datos expuestos por el mismo señor demuestran que está equivocado en el asunto.

Suspéndese la discusión.

Levántase la sesión á las 7'30.

El Conde del Grove

(POR TELEGRAMA)

15.—A las 11'30 n.

El Conde del Grove que llegó á Madrid de vuelta de Roma antes de ayer, ha sido agraciado por el Rey de Italia con la cruz de la Corona.

El Rey don Alfonso ha mostrado su agrado por el acierto con que ha cumplido su misión en Italia su Ayudante Secretario.

El Conde del Grove es muy felicitado.

Consejo de Ministros

(Por telégrafo)

15.—A las 11'20 n.

Después de la sesión del Congreso se reunieron los Ministros en Consejo.

Acordaron el indulto de los tres reos de Vitoria.

Aunque nada dijeron puede asegurarse que en el Consejo de esta tarde se trató tambien de modificar el artículo primero del proyecto de comunicaciones marítimas.

La modificación será en el

sentido de rebajar el impuesto de peseta por tonelada.

Tambien afectará al punto de los viajes de navegación de altura.

Los Ministros guardan reserva absoluta y nada puede decirse oficialmente.

Academia de Jurisprudencia

(Por telégrafo)

15.—A las 11'35 n.

En la Academia de Jurisprudencia tendrá lugar la inauguración del curso, el jueves á las cinco de la tarde.

El acto será presidido por el Rey y promete revestir gran solemnidad.

El discurso de Dato versará sobre el significado y representación de las leyes obreras.

Del Consejo

(POR TELEGRAMA)

15.—A las 11'35 n.

Se habla mucho del Consejo de Ministros celebrado hoy.

Lo inesperado de la reunión de los consejeros se atribuye á la resolución sobre el indulto de los reos de Vitoria.

A pesar de esto se cree que los Ministros se ocuparon de otras cuestiones y esta creencia se funda en que no se desmiente que trataron del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Se dice que hablaron de la petición formulada por los Bancos y sociedades de crédito al Ministro de Hacienda.

Parece que existe el propósito de tratar de esta cuestión cuando se ocupen del proyecto de reforma de la ley del Banco.

Besada está inclinado á hacer la rebaja que persiguen las entidades financieras antes indicadas.

Sol y Ortega

(POR TELEGRAMA)

15.—A las 11'45 n.

Hoy ha quedado presentada en la Mesa del Congreso el acta de Sol y Ortega.

Como no tiene protesta ninguna se cree que la Comisión dictaminará en breve.

Se dice que los solidarios harán cuanto puedan para que sea aprobada el acta, si hubiera alguien que hiciera oposición.

DE POLICIA

(POR TELEGRAMA)

15.—A las 11'15 n.

El Jefe superior de Policía ha visitado hoy las Comisarias de Madrid.

Estuvo en las de los diez distritos, siendo presentado al personal que en ellas presta sus servicios.

Inspeccionó los establecimientos detenidamente y en algunos hizo observaciones oportunas, tomando notas y pidiendo antecedentes para estudiar algunas reformas que se imponen.

Recomendó á los funcionarios de policía la mayor subordinación y disciplina, ofreciéndose para que acudan á su autoridad sin reparos con el objeto de que sea lo mayor posible la fraternidad que exista en el personal.

La órden general que se daba por la Comisaria general de Vigilancia, sufrirá alguna modificación en que han convenido el Jefe superior y el Ministro de la Gobernación.

El Marqués de la Mina

(POR TELEGRAMA)

15.—A las 9'30 n.

El estado del Marqués de la Mina es satisfactorio.

Los oculistas creen que no perderá el ojo que tiene enfermo, pudiendo abandonar el lecho de ocho á diez días.

La casa del distinguido aristócrata es visitadísima.

Sobre Lerroux

(Por Telégrafo)

15.—A las 11'30 n.

El diputado Romero ha entregado al ministro de Gracia y Justicia, una solicitud pidiendo el indulto de Alejandro Lerroux.

Dicha gracia se solicita en la misma forma que se hizo cuando se pidió y fué concedida para Serrano Bustos, director de «El Combate».

A éste propósito se habla mucho de la cuestión, siendo las opiniones muy diversas, lo que promete que el asunto dará jaiego.

Cómo es sabido, no están de acuerdo los liberales entre sí.

Moret sostenía hoy, que la Cámara puede ser soberana en la cuestión y que no puede hacerse nada hasta discutir el dictámen de la comisión de actos.

Canalejas opina lo contrario ó sea que el Congreso puede resolver de plano la cuestión.

El diputado por Valencia, Azzi, se propone según dicen tomar parte activa en la discusión que se entable.

Audiencias régias

(POR TELEGRAMA)

16.—A las 1'35 m.

El Rey ha recibido en audiencia á los embajadores de Inglaterra y Alemania.

No se sabe de lo que trataron los representantes de ambas naciones con Don Alfonso, por haberse guardado absoluta reserva.

Personajes políticos que se creen enterados, suponen que trataron de la cuestión pendiente entre ambas naciones, en la cual será árbitro el Rey de España.

Al salir de la régia morada los embajadores al ser interrogados por los periodistas, esquivaron toda contestación.

PELUQUERÍA

Bucles.

Añadidos.

Diademas.

LOS DOS AMIGOS

Trapería, 5.

Guirnaldas.

Coleteros.

Crepé

Trapería, 5,

Sol y Ortega y Lerroux

(POR TELEGRAFO)

16.—A las 1'35 m.

El jueves se reunirá la Comisión de Actas del Congreso. Dictaminará la de Sol y Ortega. Además examinará los documentos pedidos sobre el acta de Lerroux.

Boletín Religioso

FEBRERO 1909

MIÉRCOLES XVII

Santos Julian de Capadocia m., Claudio obispo y Donato, Secundiano y Rómulo mrs.

CULTOS

En la Merced.—La novena del Santísimo Cristo del Consuelo se hará por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO

Día 17.—En Santa Ana por doña Dolores Guevara.

Noticias locales

Gratitud

Don José María Tarín desconsolado y afligido por la muerte de su único hermano Don Francisco (que e. p. d.), nos ruega demos las más sentidas gracias a cuantas personas han asistido al funeral y entierro del mismo.

Mejorada

Los serios cuidados, que se hicieron con motivo de la repentina indisposición de nuestro estimado amigo D. Tomas Palazon, no han tenido fundamento, pues afortunadamente ha sido un ligero «lumbago» que solo le ha tenido tres días en cama.

Viajero

Se encuentra en esta capital el general gobernador de la plaza de Cartagena señor Diaz Ordoñez, a quien enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Juegos Florales

Hemos recibido el programa de los que en las fiestas de Abril se han de celebrar en el Teatro Romea, organizados por el Circulo de Bellas Artes.

Angel al cielo

Nuestro distinguido amigo don Mateo Seliquer Perez y su distinguida esposa, pasan por la inmensa pena de haber visto morir a su precioso hijo Manuel, que a los 19 meses de edad, ha subido al cielo.

TRASLADO

La sastrería de don Fernando Piñuela se ha trasladado, de la Plaza de Camacho, número 15, a la de Fontes, 4, frente a la Delegación de Hacienda.

Militar

El teniente coronel jefe del tercer regimiento de infantería de Marina, de Cartagena, remite a la Alcaldía licencia absoluta y fe de soltería para su entrega a Juan José Lopez Saura.

Informe

La Jefatura de Obras públicas remite a la Alcaldía para su informe la instancia de la compañía de tranvías eléctricos de Murcia renunciando a cierta concesión y pidiendo la devolución de fianza.

Oficio

La Administración de Hacienda remite a este Ayuntamiento oficio para su entrega a don Ramon Castellanos, vecino de Benitján.

COGNAC OXIGENADO Diez hermanos, Jerez

Reglamento

Ha sido aprobado por el Sr. Gobierno civil de la provincia el siguiente reglamento de sociedades de seguros «Metalúrgicos y similares», de esta.

Título

En el Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en derecho expedido a favor de don Luis Hilla Sánchez, de Murcia.

QUESO VILLALON. ONESO, Frenoria de

Denunciados

En Fortuna han sido denunciados por la guardia civil doce individuos por corte de pinos.

Proyecto

D. Ricardo Villar interesa se le devuelva el proyecto para la instalación del alumbrado eléctrico en San Javier, Pinatar y los Alozáres, para subsanar defectos.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Carnaval en la Glorieta y Parque

Las tres tardes de Carnaval tocará en el paseo de la Glorieta la banda de música del señor Espada, que ejecutará trozos de las últimas zarzuelas.

Las sillas de primera fila se expenden en la plaza de Roma, número 1, sastrería de don Santiago Lopez Chacón.

En el Parque habrá también las tres tardes servicio de sillas y primera fila de abono como en la Glorieta.

Gratitud

En nombre de la afligida viuda, hermanas, sobrinos y demás familia del que fué nuestro buen amigo don Miguel Dubois (q. e. p. d.) damos las gracias a cuantos amigos han acudido a acompañarle en su pena y han asistido a su funeral y entierro verificado en la parroquia de San Bartolomé.

Al cumplir este encargo, reiteramos a su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

COGNAC OXIGENADO Diez hermanos, Jerez

Corrección

Ha ingresado en la corrección por escándalo en la calle de San Antonio, Enrique Hurtado Martínez y Concepción García Pérez.

Y por la vigilancia Pedro Pellicer Silvestre, también por escándalo.

Fallecimiento

Ha fallecido en Cieza a los 17 años de edad, el joven don Manuel Marin Blázquez y Butrago, a cuya desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Instancia

El Sindicato de Riesgos, de Lorca, interesa se le remitan ciertos antecedentes relativos al cierre de un camino de regantes.

COGNAC OXIGENADO Diez hermanos, Jerez

Mejoría

La han experimentado en la dolencia que padecen las bellas y distinguidas señoritas Pilar y María Teresa Prats, hijas de nuestro respetable amigo el señor Delegado de Hacienda.

Mucho nos alegramos, deseando a tan aristocráticas señoritas pronto y completo restablecimiento.

CAFÉ TORREFACTO marca «El Gallo». Pídense en todos los ultramarinos.

Alcaldía Constitucional DE MURCIA

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de la Instrucción, referente a contratos provinciales y municipales, queda expuesto al público en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, por espacio de veinte días, contados desde el presente, el pliego de condiciones para el arrendamiento mediante subasta pública, del Matadero general de reses, por los años 1910 al 1912 inclusive, más el periodo de tiempo que medie desde el día de la inauguración del nuevo edificio al fin del año actual.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público y de los que deseen hacer reclamaciones al indicado pliego.—Murcia 13 Febrero de 1909.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

Asamblea Diocesana de cuestiones sociales

Lista de los señores socios inscritos, cuyas cuotas se dedican a la Caja de Retiros para obreros o a la construcción de casas para los mismos.

Pesetas

Table with columns for 'Suma anterior', 'INGRESOS', 'GASTADO', and 'Total'. Includes sub-sections for 'SOGIOS PROTECTORES' and 'ACTIVOS'.

Total 3590 (Continúa abierta la inscripción.)

NOTA.—(La inscripción de socios en Murcia puede hacerse en casa de los señores Curas de las parroquias, Presidente del Circulo Católico de Obreros y señores de la Junta organizadora.)

Reparación de un Templo

Se han concedido por R. O. para la reparación del Templo parroquial de la Alberca dos mil pesetas debidas a las gestiones de nuestro activo diputado a Cortes Don Isidoro de la Cierva y Peñañel.

El párroco y vecinos de la Alberca, a quienes ha llenado de júbilo la noticia, nos ruegan que hagamos público su reconocimiento al señor Cierva que con tanta diligencia viene prestando su valioso concurso a cuanto es beneficioso para esta región.

Avalora la concesión últimamente obtenida, el hecho de que el año anterior consiguió igual cantidad para las mismas obras.

Tribunales

Debut forense

En la Sección primera y en causa procedente del Juzgado de Cieza, ha informado por vez primera el joven Letrado D. José Manuel Wamba Lopez-Mesa.

El hecho de autos es el siguiente: D. José Piñero de Calasparra, entregó al procesado Pedro Morales, un par de bueyes en arrendamiento, y a medias los beneficios que obtuviesen, cuyo contrato se hizo en documento privado.

El Morales, vendió los bueyes sin contar con el propietario, apremiado por las circunstancias críticas que atravesaba para aprovecharse de su parte de ganancias, no entregando al dueño la parte que le correspondía aunque el importe de los citados bueyes.

Estos hechos son calificados por el Fiscal y la acusación privada a cargo de D. Luis Guirao, como constitutivos de un delito de estafa y solicitan para el procesado la pena de 6 meses de arresto.

El Sr. Wamba, entiende sólo se trata de incumplimiento de un contrato, tratándose por consiguiente de un hecho de carácter puramente civil y solicita la absolución.

En el informe se mostró tranquilo, razonador, hábil y elocuente y con tales condiciones podemos augurar a nuestro buen amigo, una larga serie de triunfos forenses, por lo que le felicitamos, al mismo tiempo que a la honrosa corporación a que pertenece.

Ni frío ni sabañones

Remedio único y eficaz: el calzado de abrigo indicado contra catarrros y pulmonías, traído de Suiza, para el gran BAZAR MURCIANO.

Cruz Roja Española

Comisión provincial de Murcia Cuenta de lo obtenido y gastado para socorro de las víctimas por los terremotos de Italia.

Pts. Cts.

Table with columns for 'INGRESOS' and 'GASTADO'. Includes sub-sections for 'Recaudado en dos días de postulación en Alcantarilla' and 'GASTADO'.

Total 668 45

Diferencia entre lo recaudado y gastado 55 75

Total 668 45

Lo que se ha remitido por órdenes de la Superioridad al Delegado de Valencia, el que lo reembarcará para Messina.

La compra de telas la ha efectuado la Junta de gobierno de la sección de señoras de la institución en esta ciudad.

Víctimas del frío

(Po telégrafo)

16.—A las 3'25 t.

En San Sebastián ha producido sensación profunda la noticia de que el frío intenso de la noche pasada ha producido dos víctimas.

Los Mikeletes encontraron en el Monte Otzaurte al pastor Manuel Berasategui muerto a consecuencia del frío.

Dedicábase el infeliz al pastoreo de cabras y las pocas ropas que formaban su aseo se las había colocado, pero éstas fueron insuficientes para resguardarle de la muerte.

A los pocos pasos hallaron a un hermano de éste al que también se creyó muerto, pero que después observaron que daba señales de vida.

Con la prontitud necesaria trataron de reanimarle trasportándole para que se le prestaran los auxilios necesarios.

Su estado es tan grave que se desconfía salvarle.

Los reyes a Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

Los preparativos

16.—A las 4'45 t.

Se activan grandemente los preparativos para el alojamiento de los reyes en el Alcázar.

Sobre la estancia de los reyes, la creencia más generalizada en Sevilla es que hasta el domingo

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orthuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellin.

Table with columns for 'PESETAS', 'Saldo anterior', 'Imposiciones durante la semana', 'Reintegros', and 'Saldo'.

CAPILHOL evita la caída del pelo

Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días!

FRASCO, 4 PTAS. en todas las farmacias y droguerías.

En Murcia: Farmacia de don Antonio Ruiz Siquier, Plaza de S. Bartolomé, 10.

de Ramos permanecerán en aquella capital.

Consejo de Ministros

(Por telégrafo)

16.—A las 3'11 t.

Es probable que mañana se celebre Consejo preparatorio del que se ha de celebrar el jueves en Palacio bajo la presidencia del Rey.

LA FIRMA

(POR TELEGRAFO)

16.—A las 3'15 t.

Hoy se han puesto a la firma las siguientes disposiciones: De Hacienda, una Real orden exceptuando de subasta las obras que han de realizarse en la dirección del Tesoro.

Otra de Gobernación, facultando a la dirección de Correos para adquirir directamente treinta aparatos Hugues.

Id. del mismo Ministerio, autorizando el arrendamiento del edificio para la instalación de la benemérita en San Sebastián.

Id. concediendo al Ayuntamiento de Ampuero (Santander), los beneficios de la ley de 18 de Marzo de 1895.

Id. concediendo la franquicia postal al Instituto de higiene militar y autorizando la circulación de Correos del sobre titulado de seguridad.

También se ha firmado la concesión de honores a los jefes de administración civil.

De Guerra se ha firmado una disposición destinando al primer teniente de carabineros don Arturo López Colomer, supermencionario sin sueldo, a la quinta región a activo en la Comandancia de Murcia.

Id. concediendo retiro para Murcia, al coronel de infantería don José Antolín.

La temperatura

(POR TELEGRAFO)

16.—A las 3'35 t.

En esta hace una temperatura desagradable durante el día.

Pero cuando se hace imposible es en la noche.

El Sol ha estado despejado, pero se nota a pesar de ello el excesivo frío.

La temperatura mínima de todo el día de ayer fué cuatro bajo cero.

Terremotos

(Por telégrafo)

16.—A las 3'10 t.

Del Observatorio de Tortosa telegrafían que se han observado en los aparatos señales evidentes

de un temblor de tierra en un punto cercano al epicentro.

Los reos de Vitoria

(POR TELÉGRAFO)

16.—A las 1'40 t.

La noticia del indulto comunicósele a los reos a las ocho de la noche.

Estos recibieronla con indecibles muestras de alegría, encargando a los que se hallaban presentes que hicieran saber su agradecimiento al Rey, al Gobierno, a las autoridades y a cuantas personas se habían interesado por su suerte.

Hotel Universal

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 15 de Febrero de 1909

Han llegado: Don Eusebio de Cosido, don Basilio Martí, don Santiago García Viñuela, don Jaime Fenolleda, don Julián Solves.

PLATO DEL DIA Terner a la Italiana.

Gran Hotel Patrón

Don Jaime Girald, don José María Blanc, don Juan Moya y amigo, don Angel Arbell, don José Piñero, don Roque Piñero, don Manuel Escudero é hijo, don Ricardo Asina, don José Antonio Soler, don Manuel Belda é hijo, don Enrique Rogel, don Francisco Carrasco, Mr. Pierre Hue.

PLATO DEL DIA Albondigas de lomo a la Cordobesa.

Observaciones

Día 16 de Febrero de 1909

Table with columns for 'Presión barométrica', 'Temperatura', 'Viento', 'Estado del cielo', and 'Stards'.

Table with columns for 'Temperatura m. a la sombra', 'Idem idem al sol', 'Idem mínima del aire', 'Idem idem en el reflector', 'Evaporación en milímetros', and 'Lluvia, en idem'.

Espectáculos

Teatro Romea Función para hoy. A las ocho y media, el melodrama en 6 actos: «SHERLOCK HOLMES»

PALACIO LUMINOSO (Santo Domingo).—Secciones de cinematografía y variedades.

IDEAL CINE.—(Plaza de Vara de Ray) —Secciones cinematográficas de las seis de la tarde en adelante.

TIP. EL TIEMPO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmer.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y convenientes

Por sus estas cosas— Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón

de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

Enseñanza primaria, secundaria, bachillerato y extranjero

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo se acompaña una lanceta accesa inculada para que su aplicación sea perfecta.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.^a

Plaza de San Juan—MURCIA

La Hidráulica Murciana.

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

Palmer.

Depósito: Lencera, 22, MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro

Mixture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

PAZAR MURCIANO

PLATA MENESIS

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 ptas.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 21 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Java y Malasia

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y México

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de las Antillas Occidentales

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 y 11 de Enero, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, y de regreso de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Rico, Santo Domingo, San Pedro de Macoris y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá en las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como pasajeros directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripapan y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Ceuta, Alhucemas, Sagua, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para separarse a viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Ceuta, Alhucemas, Sagua, Alhucemas y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África, y de regreso de Fernando Poo el 23 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz, Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado para Cádiz

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por servicios de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta o no ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Recomendada por el público en general y muy especialmente por los señores, en su estancia en las habitaciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones, la limpieza, la amplitud y el amplio radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los precios desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve a la carta y por sus platos al público fuera del Establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos o combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio García, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Desamparados 13.

En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco I.

En Valencia: Sr. Cuéncas, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega a estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General DE Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Aviso importante: Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GEINCO.—MADRID.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.